

## ACTA DE FALLO

RESULTANTE DE LA LICITACIÓN L007\_ECOS\_JIAS\_2022 DE OBRA PÚBLICA ESTATAL

“Construcción de obras de la primera etapa del módulo de capacitación permanente de la Estrategia de Comunidades Sostenibles de la JIAS.”

Siendo las **13:00 horas del día 20 de julio de 2022**, reunidos la Unidad Centralizada de Compras (UCC) de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS), en la oficina de dicho organismo, ubicadas en la carretera Tepatitlán – San Juan km. 81 del municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. Se desarrolla la sesión para la emisión del fallo de la licitación de obra pública estatal número **L007\_ECOS\_JIAS\_2022**, misma para la cual asisten el titular, el administrador de la Unidad Centralizada de Compras UCC, un representante del área requirente y uno de los operadores de la UCC de la JIAS, el cual funge como testigo.

Tras la validación de la documentación recibida por los aspirantes, el análisis documental de las propuestas técnicas y económicas, la UCC de la JIAS procediendo conforme a lo establecido en las leyes nacionales y estatales con sus respectivos reglamentos en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, así como por lo establecido en la Convocatoria y los Lineamientos Internos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur.

El día 18 de julio se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la convocatoria de la cual se recibieron DOS proposiciones:


Participante 1: Arquitectos del Sur S.A. de C.V.

Participante 2: Arquitectos y Obras Perdurables S.A. de C.V.

Acto seguido, se procede a realizar el análisis detallado y minucioso de los documentos que conforman las proposiciones de los participantes. Procede a desarrollar documento denominado **Matriz de evaluación** con la evaluación de las propuestas y la justificación de la UCC, del cual se emite el presente Pronunciamiento de Fallo a favor de:


### ARQUITECTOS Y OBRAS PERDURABLES S.A. DE C.V.

Con lo anterior, se da por terminada la reunión siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio. Firmando al margen y al calce los que en ella intervienen para constancia legal. La falta de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido de la presente acta.



---

MTRO. RAYMUNDO GUTIERREZ RABAGO  
**DIRECTOR DE LA JIAS Y TITULAR DE LA  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**




---

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO HERRERA JIMÉNEZ  
**COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y  
SECRETARIO TECNICO DE LA UNIDAD  
CENTRALIZADA DE COMPRAS**



---

ISP. HERIBERTO ANTONIO GUTIERREZ RAMIREZ  
**JEFE DE LA ESTRATEGIA DE COMUNIDADES  
SOSTENIBLES Y REPRESENTANTE DEL ÁREA  
REQUIRENTE**



---

ING. JOSÉ GUADALUPE ANGEL GUTIÉRREZ  
**COORDINADOR DE EDUCACIÓN PARA LA  
SUSTENTABILIDAD Y OPERADOR DE LA UCC**